



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA16-10495
Abril 11 de 2016

“Por medio del cual se modifica y aprueba el Plan de Inversión de la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial, vigencia 2016, aprobado mediante Acuerdo PSAA16-10466 de 2016”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de la conferida por el numeral 4° del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, con fundamento en el Acuerdo PSAA12-9256 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala Administrativa del 6 de abril de 2016,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°- Modificar y Aprobar el Plan de Inversión vigencia 2016 de la Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial de acuerdo al siguiente detalle:

VIABILIDAD PRESUPUESTAL

PROGRAMA 213-803-1: ADQUISICIÓN, PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DOTACION PROPIA DEL SECTOR

SUBPROGRAMA: ADMINISTRACION DE JUSTICIA

PROYECTO: PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL	REC. 16	FONDOS ESPECIALES	\$ 3.000.000.000
---	----------------	--------------------------	-------------------------

DESCRIPCION DEL PLAN INVERSIONES

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Pago de pasivos por vigencias expiradas de la Orden de compra No. 5079 de 2015	\$ 1.992.820.500
Suministro de Vehículos	\$ 1.007.179.500
TOTAL VIGENCIA 2016	\$ 3.000.000.000

ARTÍCULO 2°.- Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de abril del año dos mil quince (2016).

MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA
Presidenta

DEAJ/UA/PEHP/JHM

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co

